

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Física I

Código: 4101107

Coordinador/a de la asignatura: Francisco Luzón Martínez

Departamento: Química y Física

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

En el apartado de “Temario” de la guía docente se sustituye el concepto “Prácticas de Laboratorio” por “Elaboración de informes de prácticas con datos suministrados por el profesor”.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El apartado de “Criterios e instrumentos de evaluación” de la guía docente queda así:

Convocatoria ordinaria:

Se evaluarán los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno, la capacidad de saber aplicarlos en la resolución de problemas y situaciones prácticas. El uso adecuado de los sistemas de unidades así como la interpretación física de los resultados obtenidos. Se evaluará la capacidad para el análisis de datos de prácticas de laboratorio y la calidad de las memorias o informes de las mismas.

El examen teórico-práctico supondrá el 50% de la nota final. El 50% restante de la nota final se conseguirá mediante un seguimiento continuo que se basará en los siguientes elementos: 35% en prácticas de laboratorio (informes individuales y examen de prácticas), y un 15% en otras actividades como asistencia y participación en las clases magistrales tanto presenciales como por videoconferencia, en la resolución de problemas en clase o asistencia a tutorías.

Convocatoria extraordinaria:

La convocatoria extraordinaria de septiembre consistirá, únicamente, en la prueba final con un peso del 50% en la calificación final, de modo que el 50% restante será el ya obtenido a lo largo de la evaluación continua durante el curso.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se ha optado por no realizar cambios significativos en la guía docente de la asignatura, y solamente en aquellos aspectos que obliga la no presencialidad del alumno, de forma que sea perfectamente asumible una carga de trabajo por el estudiante que es similar a la que tendría si no existiese esta situación de crisis sanitaria.

En el apartado de **Temario** de la guía docente sólo se ha sustituido el concepto de “Prácticas de Laboratorio” por el de “Elaboración de informes de prácticas con datos suministrados por el profesor” por la imposibilidad de la adquisición de datos en el laboratorio por parte del alumnado.

Los cambios realizados en el apartado de **Criterios e instrumentos de evaluación** también han sido los mínimos posibles respecto de la guía docente de la asignatura. Siguiendo las recomendaciones de la GUÍA DE INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y LA EVALUACIÓN AL FORMATO NO PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA de 15 de abril de 2020, se han reformado los porcentajes correspondientes a la

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gdB13HAmf736xIc jI22ofA==>

Firmado Por

Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

gdB13HAmf736xIc jI22ofA==

PÁGINA

1/3



gdB13HAmf736xIc jI22ofA==

evaluación continua y examen final. En este mismo apartado, en esta adenda no se incluye como criterio de evaluación “la habilidad en la adquisición de datos en las prácticas de laboratorio”, dándosele más peso a los informes individuales y al examen de prácticas. Esta *habilidad en la adquisición de datos en el laboratorio* se podrá alcanzar en la asignatura de Física II (asignatura perteneciente al mismo módulo docente que Física I), y en la que el estudiante también tendrá varias sesiones en el laboratorio. Tampoco en esta adenda se utiliza como criterio la “asistencia a las conferencias programadas en la asignatura”.

Nuevos recursos

Durante el período de crisis se realizan clases síncronas mediante videoconferencia (BlackBoard Collaborate) en el mismo horario asignado a la asignatura. En algunos de los temas de teoría, se incorporan videos relacionados con el tema de 10 a 15 minutos de duración. Asimismo se resuelven las dudas que van surgiendo y que los estudiantes indican por audio o por el Chat de la herramienta.

Además de los materiales con los que ya se contaba antes de esta situación, se están aportando nuevos recursos para el alumno, tanto en la parte teórica como práctica. Ejemplos de estos recursos son nuevos documentos en formato pdf con:

- Apuntes de teoría para algunos temas seleccionados.
- Soluciones a todos los problemas propuestos.
- Presentaciones o transparencias que utiliza el profesor durante las videoconferencias.
- Guiones de prácticas incluyendo los datos de laboratorio con los que trabaja el estudiante.

Por otro lado, en algunas sesiones para “Grupos de Trabajo” se promueve el trabajo colaborativo entre estudiantes mediante las nuevas herramientas del Aula virtual: en estas sesiones se crean un número suficiente de salas de videoconferencia (en torno a 10) de duración limitada (normalmente se dejan abiertas hasta media hora después de que acabe la clase), en las que en cada una de ellas participa un conjunto pequeño de estudiantes. En cada una de las salas los estudiantes colaboran mediante videoconferencia en la resolución de los problemas o casos prácticos que se les ha indicado al principio. Mientras tanto, el profesor va resolviendo dudas de sala en sala. Una vez resueltos los problemas asignados en cada sala, los estudiantes colocan las soluciones en el “Tablero de discusión”, en un foro que se abre especialmente para la sesión del día, de tal forma que todos los estudiantes pueden ver y discutir sobre todas las soluciones realizadas en cada una de las salas.

Comunicación con los estudiantes

Desde el principio de esta situación se intenta mantener una comunicación fluida y constante con los estudiantes a través de los recursos disponibles en el aula virtual. Se envía con la herramienta “Anuncios” información continua de la asignatura (disponibilidad de nuevo material docente, creación de foros de debate, etc) o de información que se estima relevante para el estudiante (Comunicados del Rector y/o de la UAL respecto a la situación de crisis, convocatoria de la UAL de ayudas para portátiles y/o conexión a internet, etc.).

Como se ha indicado anteriormente, se usa también con asiduidad la herramienta “Tablero de discusión” de Blackboard donde se abren foros para cada uno de los temas de teoría y para cada una de las relaciones de problemas. En estos foros el estudiante pregunta o consulta al resto de la clase cuestiones sobre el tema o relación correspondiente y le

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gdB13HAmf736xIc jI22ofA==>

Firmado Por	Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3



gdB13HAmf736xIc jI22ofA==

ayuda a estudiar y adquirir los conocimientos necesarios de manera colaborativa con sus compañeros. Para cada cuestión que se plantea se debe iniciar una secuencia en el correspondiente foro, así cada cuestión tiene la suya propia, y no se mezclan unas cuestiones con otras en las discusiones que mantienen los alumnos. El profesor interviene para moderar o aclarar alguna cuestión que se quede atascada o entienda que no está suficientemente clara después de la discusión entre los miembros de la clase.

En cuanto a los trabajos o informes que se deben entregar al profesor, se recomienda que se haga a través del Aula Virtual y no por el correo electrónico, para que toda la evaluación quede recogida en la plataforma de Blackboard.

Aunque la mayoría de las preguntas y dudas de los estudiantes se están aclarando personalmente a través de la herramienta "Mensajes del curso" del aula virtual, también se puede consultar al profesor en horario de "tutorías mediante videoconferencia", aunque se aconseja concertar cita previa con el profesor para que la atención sea personalizada y no estén en espera en la misma sala otros alumnos hasta que se acabe con el compañero.

Evaluación

Para la evaluación se usan los medios de la plataforma Blackboard pero ajustándose a las limitaciones que impone un gran grupo con más de 100 alumnos.

Los materiales, trabajos o informes se entregarán mediante las herramientas de comunicación que indica el profesor en clase, aunque preferentemente se usa la de "Mensajes del curso".

La asistencia a clases por videoconferencia se controla mediante los *informes* que emite la herramienta de "Videoconferencia" cada vez que se acaba una sesión.

Los exámenes se realizarán a través de la herramienta de "Evaluación" y "Actividades" del Aula Virtual. Las preguntas se configurarían para que se respondan secuencialmente sin volver atrás. El examen, además de preguntas tipo test de opción múltiple, verdadero/falso, de respuesta corta, etc., contendrá problemas y será de duración limitada. El tiempo se ajustará a la dificultad de las cuestiones.

Los exámenes finales se realizarán en las fechas y horarios previstos en la convocatoria oficial.

Si durante la realización de un examen hubiese alguna incidencia técnica que impidiese a algún estudiante llevarlo a cabo en los términos establecidos se podrá, una vez reestablecidas las condiciones técnicas y acreditada la incidencia, hacer un nuevo examen personal con el profesor mediante videoconferencia que será grabada como documento de evaluación. La duración de los exámenes orales será de un máximo de 30 minutos y un mínimo de 15.

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Química y Física **de fecha**

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/gdB13HAmf736xIc jI22ofA==>

Firmado Por	Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/3



gdB13HAmf736xIc jI22ofA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas (Plan 2010)

Asignatura: Álgebra Lineal **Código:** 4101103

Coordinador/a de la asignatura: Antonio Lirola Terrez

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se omite el tema "Clasificación de formas cuadráticas". Se sustituyen todas las actividades presenciales por el traslado de los contenidos a través de la plataforma eLearning, que se utilizará tanto para la docencia como para las tutorías, mediante la realización de Actividades, videoconferencia y demás recursos disponibles.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación del alumnado se basará por completo en una evaluación continua, que se llevará a cabo a través de la realización y calificación de ejercicios y actividades a través de la plataforma eLearning.

Convocatoria extraordinaria:

Sólo en el caso de que no existiese posibilidad de una evaluación presencial, se utilizarán los recursos de la plataforma eLearning para trasladar al alumnado los ejercicios y cuestiones que deberán contestar utilizando los recursos disponibles en la misma.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UYzoQzrCcHDbYfasjv5Y5Q==>

Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



UYzoQzrCcHDbYfasjv5Y5Q==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas (Plan 2010)

Asignatura: Análisis Matemático

Código: 4101101

Coordinador/a de la asignatura: Juan Carlos Navarro Pascual

Departamento: Departamento de Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Las circunstancias actuales impiden la docencia presencial y, en consecuencia, debe intensificarse el uso de herramientas telemáticas, especialmente, las que se han puesto a disposición de la comunidad universitaria a través del aula virtual.

Las clases presenciales se han sustituido por videoconferencias, complementadas con sesiones previamente grabadas por el profesor. Al mismo tiempo, se entrega al alumnado un mayor número de documentos de apoyo (fundamentalmente, apuntes de contenido teórico y ejercicios resueltos).

Las tutorías se han flexibilizado (no se restringen al horario habitual) y se atienden por videoconferencia o correo electrónico (de acuerdo con las preferencias de cada estudiante).

En definitiva, los cambios afectan a la metodología docente, pero no al temario previsto y sus contenidos concretos, como tampoco a las competencias que se pretende alcanzar (siguen siendo válidas las recogidas en la guía docente).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El 80% de la calificación se obtendrá mediante la entrega de pruebas de control y ejercicios de cada uno de los temas que componen la asignatura. Los exámenes realizados con anterioridad al inicio del estado de alarma computarán en este bloque.

Para el 20% restante se realizará un examen oral por videoconferencia (con una duración máxima de 15 minutos por estudiante). Esta prueba no es obligatoria, pues el bloque precedente permite superar la asignatura y alcanzar (hasta) 8 puntos en la calificación final.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3Px1EWHkKiQxJSWR+pNxdg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3Px1EWHkKiQxJSWR+pNxdg==	PÁGINA	1/2
				
3Px1EWHkKiQxJSWR+pNxdg==				

Convocatoria extraordinaria:

El 80% de la calificación se obtendrá presentando los ejercicios previstos para la convocatoria de junio y entregando una prueba de control específica para la convocatoria de septiembre.

Para el 20% restante se realizará un examen oral por videoconferencia en los términos ya descritos en relación con la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

--

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3Px1EWHkKiQxJSWR+pNxdg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	3Px1EWHkKiQxJSWR+pNxdg==	PÁGINA	2/2
				
3Px1EWHkKiQxJSWR+pNxdg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN MATEMÁTICAS

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA PROBABILIDAD Y A LA ESTADÍSTICA

Código: 4101104

Coordinador/a de la asignatura: FRANCISCO HERRERA CUADRA

Departamento: MATEMATICAS

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- El Temario de la asignatura se mantiene sin ningún cambio.
- Los cambios serán de tipo metodológico:
 - Las clases se imparten de forma no presencial, facilitando a través del AULA VIRTUAL los contenidos de la asignatura así como una gran cantidad de ejercicios resueltos.
 - Las clases se imparten a través de la utilidad VIDEOCONFERENCIA existente en el AULA VIRTUAL.
 - Se dará más importancia a la comprensión, adquisición y manejo de los conceptos que a la demostración del origen de los mismos. Demostración a la que se puede acceder mediante los contenidos expuestos en el AUAL VIRTUAL.
 - Las tutorías funcionan a través del sistema de MENSAJES del AULA VIRTUAL o mediante correos electrónicos convencionales.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- La evaluación continua se mantiene con la misma filosofía inicial de realización de varias pruebas correspondientes a cada tema con la diferencia de que estas pruebas se realizaran ON LINE.
- Habrá un cambio en la ponderación. Mientras que en la Guía Docente se habla de que la evaluación continua supondrá un 40% de la calificación final, ahora pasa a ser el 50%.
- La evaluación final sigue siendo mediante una prueba escrita pero en este caso ON LINE y su ponderación pasa del 60% que es lo reflejado en la Guía Docente al 50%.

Convocatoria extraordinaria:

En este caso no habrá ninguna modificación, salvo que se prohíban los exámenes presenciales en esta convocatoria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/um2wmNQbybgJdmNMO/Yd+g==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

um2wmNQbybgJdmNMO/Yd+g==

PÁGINA

1/1



um2wmNQbybgJdmNMO/Yd+g==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas (Plan 2010)

Asignatura: Programación de Computadores

Código: 4101106

Coordinador/a de la asignatura: Martínez Durbán, María de las Mercedes

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Cambios en metodologías: Las clases pasan a realizarse en modo no presencial mediante videoconferencia
- Sin cambios en Temario-contenidos, actividades formativas y temporalización

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. Evaluación continua de la resolución de casos prácticos, relaciones de ejercicios desarrollados por los alumnos en los grupos de trabajo y como trabajo autónomo; centrándose principalmente en la corrección, documentación, completitud y cumplimiento de los plazos establecidos, mediante el trabajo realizado por el alumno en su repositorio personal, a través de un sistema informático de control de versiones. Para el seguimiento del progreso del alumno se establecerán periódicamente fechas de entrega de trabajo, para a continuación mediante una revisión informar al alumno de sus progresos. Este apartado tendrá un peso en la nota del **60%** y será exigible para la evaluación del siguiente apartado.
2. Un examen de carácter teórico-práctico en la que se valorará el grado de asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes. Este apartado tendrá un peso en la nota del **40%**.

Convocatoria extraordinaria:

- En la convocatoria extraordinaria, se seguirán los mismos criterios descritos anteriormente para la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/pPHkAz/JLG3PECM5eZZL1A==>

Firmado Por

Juan Francisco Sanjuan Estrada

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

pPHkAz/JLG3PECM5eZZL1A==

PÁGINA

1/1



pPHkAz/JLG3PECM5eZZL1A==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado de Matemáticas

Asignatura: Física II

Código: 4102108

Coordinador/a de la asignatura: Antonio Manuel Puertas López

Departamento: Química y Física

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Los contenidos teóricos de la asignatura (temario) no se alteran debido al cambio de modalidad presencial a virtual. Las clases se seguirán impartiendo en el mismo horario, a través de videoconferencias en la plataforma BlackBoard.

- Se reduce número de prácticas de seis (cinco de laboratorio y una de programación) a cuatro (dos de laboratorio, una de programación y otra virtual). La nueva práctica virtual se realizará usando aplicaciones informáticas que permiten simular la resonancia en oscilaciones forzadas, el efecto fotoeléctrico, ondas estacionarias en una cuerda..., y otros fenómenos físicos que se estudiaban en las prácticas de laboratorio. El informe de la práctica virtual se entregará como una actividad del aula virtual. La programación de los grupos de trabajo ha sido modificada para eliminar las sesiones de laboratorio e incluir la práctica virtual.

- Los seminarios presenciales se sustituyen por trabajos individuales sobre alguno de los temas propuestos, u otros temas afines a la asignatura. Los seminarios deben contener siempre el fundamento teórico-matemático del tema que se está presentando, y no sólo una descripción del fenómeno.

Todas las actividades (clases de teoría y problemas, y prácticas, y entrega de trabajos) se realizarán de forma virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En la convocatoria ordinaria el peso de los seminarios, prácticas y examen final era del 15%, 25% y 60% de la nota final, respectivamente. Además, se requería que la nota mínima en el examen fuera de cuatro sobre diez.

Los pesos de los seminarios (sustituídos por trabajos individuales), y prácticas (reducidas de seis a cuatro) se mantienen en el 15% y el 25% de la nota final.

Se introducen un trabajo individual, con un peso del 20% sobre la nota final, donde el alumno debe resolver dos ejercicios de desarrollo y explicarlos paso a paso (subirá sus notas manuscritas y la explicación en un audio al aula virtual). Los ejercicios se asignarán aleatoriamente a cada alumno de una relación extensa de ejercicios.

El resto de la nota, el 40% de la calificación final, vendrá dada por el examen final de la asignatura, a realizará a través del aula virtual.

No hay nota mínima en ninguna de estas partes para superar la asignatura, salvo en el examen final donde la nota mínima es un 2.5 sobre 10.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria, el estudiante deberá entregar, el día del examen (presencialmente o en formato electrónico):

- el trabajo individual que sustituye al seminario,
- los informes de al menos tres prácticas, y
- los dos ejercicios desarrollados paso a paso.

Si no presenta alguna de estas tres partes, se tomará la nota que obtuvo en la convocatoria ordinaria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FDYkvbE4u/uSxiWAo9urrA==>

Firmado Por

Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

FDYkvbE4u/uSxiWAo9urrA==

PÁGINA

1/2



FDYkvbE4u/uSxiWAo9urrA==

El peso de cada parte de la evaluación se mantiene igual que en la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Tanto los trabajos que sustituyen a los seminarios, las prácticas de laboratorio y programación, y los ejercicios de desarrollo introducidos en esta adenda, son actividades que se realizarán a lo largo del curso, y contribuyen a una evaluación continua de la asignatura. Su peso total es del 60% sobre la calificación final, es decir, superior al 50%.

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Química y Física de fecha

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FDYkvbE4u/uSxiWAo9urrA==>

Firmado Por	Amadeo Rodríguez Fernandez-Alba	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



FDYkvbE4u/uSxiWAo9urrA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Cálculo Diferencial e Integral

Código: 4102205

Coordinador/a de la asignatura: Antonio Morales Campoy

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los temarios, contenidos y temporalización se mantienen con respecto a la guía docente.

Nueva metodologías y actividades formativas:

- 1) Se subirá al aula virtual material docente teórico-práctico: presentaciones beamer, ejercicios resueltos...
- 2) Se atenderán las tutorías por correo del aula virtual, videoconferencia del aula virtual y/o Google Meet.
- 3) Se realizarán videoconferencias explicando los contenidos teóricos y/o resolviendo de ejercicios.

Se facilitará en la medida de lo posible el acceso de los alumnos a cada uno de los recursos anteriores, eligiendo en cada caso la opción más adecuada.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: se modifica la distribución de la nota final de esta convocatoria, 50% exámenes y 50% seguimiento continuo. Al ser una asignatura anual, se tendrá en cuenta todas las notas obtenidas en el primer cuatrimestre adaptando los criterios fijados inicialmente para dicho cuatrimestre a la situación actual.

Nota de seguimiento continuo. Se distribuye por cuatrimestres, 30 % para el primero y 20 % para el segundo. La nota del primer cuatrimestre vendrá dada por las notas obtenidas en las sesiones de evaluación realizadas en dicho cuatrimestre, aunque se dará la opción de subir esta nota realizando una actividad de evaluación a lo largo del presente cuatrimestre. La nota del segundo cuatrimestre vendrá dada por una única actividad de evaluación. En ambos casos las actividades de evaluación serán preferentemente sesiones de evaluación realizadas con las herramientas de la plataforma Blackboard Learn que se consideren más adecuadas en cada caso.

Nota de exámenes. Se tendrá en cuenta la nota del primer parcial (adaptándola al peso que tiene ahora los exámenes) y la nota del examen online que se realizará en la fecha oficialmente fijada. El alumno que haya aprobado el primer parcial, sólo tendrá que presentarse en el examen online a la parte del segundo cuatrimestre y su nota vendrá dada por la nota del primer parcial y del examen online. En caso contrario, el alumno se presentará en el examen online a toda la asignatura y su nota de examen vendrá dada por la obtenida en el examen online.

El examen online se realizará con las herramientas de la plataforma Blackboard Learn que se consideren más adecuadas.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria el alumno se presentará a toda la asignatura. La distribución de la nota final de esta convocatoria es la misma que en junio, 50% exámenes y 50% seguimiento continuo, pero es posible recuperar hasta un 20% de la nota del seguimiento continuo en el examen oficialmente fijado (el 30% restante no será posible recuperarlo).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cMPIpXDp0HNmU175EZB45g==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

cMPIpXDp0HNmU175EZB45g==

PÁGINA

1/2



cMPIpXDp0HNmU175EZB45g==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

La docencia presencial es totalmente sustituida por la docencia virtual en la que se utilizarán las herramientas que proporciona la plataforma Blackboard Learn. Para tutorías por videoconferencia será necesario acordar previamente el día y la hora con el profesor, tanto si son individuales como grupales.

V.º B.º **coordinador/a de título** José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/cMPIpXDp0HNmU175EZB45g==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	cMPIpXDp0HNmU175EZB45g==	PÁGINA	2/2
				
cMPIpXDp0HNmU175EZB45g==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO MATEMATICAS

Asignatura: MATEMATICA DISCRETA

Código: 4102209

Coordinador/a de la asignatura: MARIA JESUS ASENSIO DEL AGUILA

Departamento: MATEMATICAS

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías en forma no presencial y la fecha de finalización de la docencia.
2. El temario y los contenidos de la guía docente se mantendrán sin modificaciones.
3. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos:

1. El 50% de la nota vendrá dado por la evaluación continua. Dicha evaluación continua se efectuará a través de relaciones de problemas que periódicamente se publicarán en el aula virtual correspondiendo a cada uno de los temas de la asignatura que se expongan online. Dicha actividad será tutorizada en todo momento por la profesora responsable de la asignatura.
2. El 50% restante corresponderá al examen final, a realizar en la fecha oficial fijada por el centro. Dicho examen tendrá lugar de forma no presencial, salvo indicación expresa del Rectorado por cambio en las condiciones de confinamiento. Dicho examen será enteramente de tipo práctico y constará de un listado de problemas, a ejecutar por el alumno en un tiempo razonable concedido por la profesora.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuera la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de Septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título , fecha .

Aprobada por el Consejo de Departamento de de
fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Cd00jCdC3rHUzHYnOwOu/A==>

Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/1



Cd00jCdC3rHUzHYnOwOu/A==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Matemáticas

Asignatura: Sistemas inteligentes

Código: 4102225

Coordinador/a de la asignatura: Manuel Cantón Garbín

Departamento: Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se elimina el aptdo. SVM del tema IV (Aprendizaje automático) y se incluye la explicación sobre el software WEKA.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación se modifica de la siguiente forma:

La evaluación consta de los siguientes apartados:

1) Teoría (40% de la nota final):

1.1. Para la evaluación de los temas de búsqueda, el alumno podrá:

a) Presentar un conjunto (entre 5 y 10) problemas de búsqueda resueltos y novedosos, que no se hayan visto ya en clase de teoría o prácticas.

b) Realizar un trabajo original e individual sobre métodos de búsqueda no incluidos en el temario actual (búsqueda en juegos, ajedrez, métodos alternativos de búsqueda, planificación...). En esta opción no se podrán presentar trabajos repetidos, que hayan sido elegidos para su presentación en el apartado 3.1.

1.2. Para la evaluación del tema de Aprendizaje automático:

Se realizará un trabajo de aplicación con el software WEKA, que será explicado en clases de teoría.

1.3. La evaluación del tema de Filosofía de la IA se podrá realizar con un breve comentario (1 o 2 páginas) acerca de si se es partidario de que la IA en el futuro podrá ser fuerte o débil (leer capítulos 26 y 27 del libro de Russell) y sobre las consecuencias y la ética de la IA en la sociedad futura.

2. Prácticas (40% de la nota final). Los trabajos se entregarán en la correspondiente actividad del Aula Virtual. Las pruebas 1 y 2 deberán de superarse de forma independiente para hacer media y para superar la asignatura, la media de 1 y 2 deberá de ser igual o superior a 5.

3. Evaluación continua: 20% de la nota final.

3.1. Elaboración y presentación de trabajos individuales o en grupo (10% de la nota final (los trabajos ya en curso). Para los alumnos que no hayan iniciado este trabajo, el 10% de este apartado pasará a los de Teoría (45%) y prácticas (45%).

3.2. 10% de evaluación continua, a través, fundamentalmente, de intervenciones relevantes en clase, asistencia a tutorías, resolución de problemas y asistencia a las clases virtuales.

Sólo para septiembre, se guardarán las notas de los apartados 1, 2 y 3 obtenidas en junio. El alumno podrá mejorar en septiembre en los apartados 1, 2 y 3.1.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xaqoArTU7hj7Pk3OpbbsGQ==>

Firmado Por

Juan Francisco Sanjuan Estrada

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

xaqoArTU7hj7Pk3OpbbsGQ==

PÁGINA

1/2



xaqoArTU7hj7Pk3OpbbsGQ==

Convocatoria extraordinaria:

Los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las clases de teoría y prácticas y tutorías se siguen impartiendo en los horarios asignados, pero de forma virtual.

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/xaqoArTU7hj7Pk3OpbbsGQ==>

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



xaqoArTU7hj7Pk3OpbbsGQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Topología

Código: 4102211

Coordinador/a de la asignatura: Miguel Ángel Sánchez Granero

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Nueva metodologías y actividades formativas:

- Clases magistrales participativas por videoconferencia.
- Trabajo en grupo online tutorizado.
- Seminarios online de refuerzo.
- Tutorías online por videoconferencia.

Se mantienen el temario, los contenidos y la temporalización.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Se modifican los pesos en la calificación final, quedando de la siguiente forma:

- 50% examen final
- 50% evaluación continua. Se realizarán 4 actividades de trabajo en grupo y las evaluaciones de esas actividades se realizarán en grupo o individual. Las evaluaciones de las actividades pueden ser síncronas o asíncronas e incluir varias actividades.

Los exámenes y las evaluaciones de las actividades pueden incluir, entre otros: realización de ejercicios (teóricos o prácticos) de forma individual o en grupo, ronda rápida de preguntas, entrevista personal on-line (o presencial si es posible) u otras modalidades de evaluación.

Convocatoria extraordinaria:

Igual que la convocatoria ordinaria, salvo que es posible recuperar un 30% (de 50%) de la parte de evaluación continua en el examen final. El 20% restante correspondiente a la parte de evaluación continua no es posible recuperarlo.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/r5h7dHkacPO8siXgDvPnQg==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

r5h7dHkacPO8siXgDvPnQg==

PÁGINA

1/2



r5h7dHkacPO8siXgDvPnQg==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Utilización de Slack para la comunicación, el trabajo en grupo, el intercambio de archivos, tutorización y para organizar las evaluaciones y exámenes.

Utilización de videoconferencias para clases magistrales, seminarios, sesiones de resolución de dudas, tutorías y evaluación.

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/r5h7dHkacPO8siXgDvPnQg==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	r5h7dHkacPO8siXgDvPnQg==	PÁGINA	2/2
				
r5h7dHkacPO8siXgDvPnQg==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Ecuaciones Diferenciales II

Código: 4103215

Coordinador/a de la asignatura: José Carmona Tapia

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en el Temario-contenidos ni en la temporalización. La metodología y actividades formativas siguen siendo las mismas, pero sustituyendo las actividades presenciales por actividades no presenciales realizadas a través de Blackboard Collaborate Ultra y otras herramientas no presenciales disponibles en Blackboard Learn.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los nuevos criterios e instrumentos de evaluación tanto para la convocatoria ordinaria como para la convocatoria extraordinaria son los siguientes:

El sistema de evaluación tendrá en cuenta el seguimiento continuo del alumno a lo largo del cuatrimestre en el que se imparte la asignatura y la nota obtenida en el examen de la correspondiente convocatoria oficial (junio y septiembre). El peso específico de cada uno de estos factores en la nota final es el siguiente:

Seguimiento continuo (SC) (en septiembre la nota será la obtenida en junio)

SC = max (a, 2a/3+b/3) siendo:

a = nota media obtenida en las dos pruebas de evaluación continua no presenciales realizadas a lo largo del cuatrimestre.

b = nota media ponderada de las tareas semanales. 30% las realizadas antes del 15 de marzo y 50% el resto.

Examen oficial no presencial (EO)

EO = nota obtenida en examen no presencial realizado con las siguientes herramientas de evaluación online:

- Examen por videoconferencia.
- Examen escrito, a entregar por "Actividad" o correo de Blackboard.
- Examen en Blackboard de respuesta de archivo. El estudiante responde un número de preguntas fijo, seleccionadas aleatoriamente de un amplio banco de preguntas.
- Una presentación grabada de un trabajo o tema, a entregar por "Actividad" de Blackboard.

Calificación Final: $\max(0.5 SC + 0.5 EO, 0.3 SC + 0.7 EO, EO)$

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/M12ndyJBirN333mfmbTUQ==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

M12ndyJBirN333mfmbTUQ==

PÁGINA

1/2



M12ndyJBirN333mfmbTUQ==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las infraestructuras presenciales para docencia y tutoría se sustituyen por las que proporciona la plataforma Blackboard Learn para actividades no presenciales.

Para tutorías no presenciales por videoconferencia será necesario acordar previamente el día y la hora con el profesor, tanto si son individuales como grupales.

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, fecha 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas

de fecha 29/04/2020 .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Ml2ndyJBirN333mfmbTUQ==>

Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



Ml2ndyJBirN333mfmbTUQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Estadística

Código: 4103217

Coordinador/a de la asignatura: Rafael Rumí Rodríguez

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La metodología docente de los restantes temas (4, 5 y 6) será mediante la grabación de videos o píldoras informativas, así como la realización autónoma por parte de los alumnos de una serie de ejercicios prácticos. Si fuese necesario se podrá impartir alguna sesión síncrona a través de la plataforma Blackboard Collaborate. En todo caso las horas de tutorías se mantienen, mediante cita previa, y se podrán llevar a cabo mediante correos electrónicos o mediante videoconferencias a través de la plataforma Blackboard Collaborate.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación de la asignatura será mediante una evaluación continua, con la realización de tres pruebas:

- 1) Prueba de los temas 1 a 3 : 4 puntos
- 2) Prueba de los temas 4 a 6 : 3 puntos
- 3) Prueba con software R: 3 puntos

Estas pruebas se realizarán durante el curso, en horas de clase asignadas inicialmente (a fijar por el profesor), registradas mediante la herramienta de Blackboard Collaborate. El alumno debe conectarse con la cámara y el micrófono disponibles, y la sesión podrá ser grabada, incluyendo imagen y sonido, con el único objeto de disponer de la grabación de la realización del examen. Una vez realizado el examen, el alumno debe fotografiarlo y subirlo a la plataforma Blackboard en caso de ser una prueba de desarrollo, o enviar las respuestas de la correspondiente prueba tipo test.

En el caso de la prueba 3), al realizarse con el propio ordenador deberá subir el script correspondiente.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tvZMWhsS2vJAsxUJ+jmwhA==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

tvZMWhsS2vJAsxUJ+jmwhA==

PÁGINA

1/2



tvZMWhsS2vJAsxUJ+jmwhA==

Convocatoria extraordinaria:

En septiembre, si fuese necesario, la evaluación se llevará a cabo mediante un examen presencial, o si esto no fuera posible, un examen via Blackboard Collaborate, cuya valoración será el 70% de la nota final, manteniéndose la nota obtenida en la prueba del software R.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tvZMWhsS2vJAsxUJ+jmwhA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	tvZMWhsS2vJAsxUJ+jmwhA==	PÁGINA	2/2
				
tvZMWhsS2vJAsxUJ+jmwhA==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Geometría diferencial de curvas y superficies

Código: 4103213

Coordinador/a de la asignatura: Juan Torcuato López Raya

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No ha habido cambios en los contenidos. El texto del curso estaba a disposición de los alumnos desde el principio. La metodología se ha adoptado al aula virtual. Tanto la entrega de las relaciones de ejercicios propuestas como las exposiciones se hacen enviándolas por el correo del aula y colgando las respectivas presentaciones en el tablero de discusión. La temporalización continúa siendo la misma.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El método de evaluación es a través de las relaciones de ejercicios y la presentación de trabajos de los alumnos.

Convocatoria extraordinaria:

Si en ese momento la situación es normal seguirían los mismos criterios que había antes del estado de alarma y si se mantiene la actual situación aplicaría los criterios de la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º **coordinador/a de título** José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FpGOXj5+ddKS+JYNWoYRuQ==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

FpGOXj5+ddKS+JYNWoYRuQ==

PÁGINA

1/1



FpGOXj5+ddKS+JYNWoYRuQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas (Plan 2010)

Asignatura: Métodos Numéricos II

Código: 4103219

Coordinador/a de la asignatura: Juan Francisco Mañas Mañas

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo previamente a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.
- El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantendrán sin modificaciones.
- Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:
 - a. Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia).
 - b. Calendario del curso.
 - c. Mensajes de curso. Esta herramienta será la vía preferente de comunicación con los alumnos, aunque también podrán comunicarse directamente por correo electrónico ordinario.
 - d. Anuncios en aula virtual.
 - e. Tareas a través del aula virtual.
 - f. También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones dadas por la Universidad de Almería en apoyo a la docencia no presencial:
 - i. Grabaciones de vídeos. Estos serán colgados en la plataforma de aula virtual o en la plataforma de Google Drive y accesibles a los alumnos.
 - ii. Google meet para resolución de dudas o tutorías con cita previa.
- **Realización de una tarea final individual con Matlab cuyo contenido abarca todo el temario visto en la asignatura. Se realizará los días 26 y 28 de mayo en horario de clase definido por la Facultad de Ciencias Experimentales. Cada alumno realizará la prueba en el día que tiene asignado su grupo de prácticas según listado oficial que aparece en Campus Virtual.**

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes puntos:

- Se realizará un examen final individual con un peso en la calificación final del **50 %**, siguiendo las recomendaciones dadas por la Universidad de Almería. La prueba se realizará en la fecha y horario previsto en la convocatoria oficial, publicada en la web de la titulación. Los estudiantes enviarán a través de una actividad en

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nHaP6u3+8INRyf+IaMENow==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	nHaP6u3+8INRyf+IaMENow==	PÁGINA	1/2
				
nHaP6u3+8INRyf+IaMENow==				

aula virtual fotos o escaneos de los folios con la solución de las diferentes preguntas del examen en el mismo momento en que termine de hacerlos. El profesor podrá pedir que se tenga activo la herramienta de videoconferencia del aula virtual durante la realización de dicho examen. El profesor podrá pedir una cita a través de videoconferencia para comentar y/o explicar cualquier ejercicio que no haya quedado claro en la redacción del examen.

- La evaluación continua durante el desarrollo del curso tendrá un peso del **30 %** en la calificación final. Esta calificación se consigue a través de tareas, ejercicios, prácticas con Matlab, etc... solicitadas durante el curso.
- **Tarea final individual telemática con Matlab**, fijada en el apartado anterior para los días 26 y 28 de mayo (según la pertenencia de cada estudiante a su grupo de prácticas) que tendrá un peso del **20 %** de la calificación final.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantienen el criterio de evaluación de la guía docente:

- Examen teórico-práctico de la asignatura en las fechas establecidas por el centro: hasta 7 puntos.
- Calificación obtenida en la tarea final con Matlab realizada en el cuatrimestre **y de forma telemática**: hasta 2 puntos (ver evaluación en convocatoria ordinaria).
- 1/2 de la calificación del seguimiento continuo obtenida durante el cuatrimestre: hasta 1 punto (ver evaluación en convocatoria ordinaria).

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/nHaP6u3+8INRyf+IaMENow==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	nHaP6u3+8INRyf+IaMENow==	PÁGINA	2/2
				
nHaP6u3+8INRyf+IaMENow==				

**ANEXO II. ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA
SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19**

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Modelización

Código: 4103221

Coordinador/a de la asignatura: José Antonio Rodríguez Lallena

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Sólo hubo cambios en las actividades formativas y metodología de las tres últimas semanas de clase (las clases de esta asignatura finalizaban antes de Semana Santa). Para dar cada una de las clases a distancia se enviaba a los estudiantes el material teórico y práctico correspondiente a esas clases, con diversas orientaciones para su estudio. Se les entregó, en particular, toda la teoría de esas clases por escrito, instrucciones para su asimilación, ejercicios completamente resueltos e indicaciones sobre cómo resolver otros. También se enviaba trabajo de resolución personal de ejercicios.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La evaluación continua consistirá en una prueba a distancia, por medios electrónicos, que podrá tener hasta un 100 % del valor de la evaluación si es suficientemente buena la respuesta del estudiante. Podrá complementarse con calificaciones de entrevistas orales a distancia. La evaluación final será un examen por medios electrónicos que, en algunos casos, podrá completarse por un examen oral. El valor de la evaluación final completará hasta el 100 % lo obtenido en evaluación continua para cada estudiante.

Convocatoria extraordinaria:

Si se autoriza que pueda ser así, consistirá en un examen presencial. Si no, será a distancia como en la convocatoria de junio. También podrá completarse, en algunos casos, con un examen oral, presencial o a distancia. No influirá la calificación de la evaluación continua.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El único cambio son los medios electrónicos que permitan evaluar y tener tutorías a distancia. Las tutorías se seguirán haciendo también por correo electrónico, como parte de las que se hacían antes del estado de alarma.

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Vt570hVWC2Z51yI+u8gn4Q==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Vt570hVWC2Z51yI+u8gn4Q==	PÁGINA	1/1
				
Vt570hVWC2Z51yI+u8gn4Q==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Análisis de datos

Código: 4104302

Coordinador/a de la asignatura: Fernando Reche Lorite

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No ha habido cambios en los contenidos de la asignatura.

En cuanto a la metodología, se sustituye la clase presencial por videoconferencia que proporciona la herramienta Collaborate de Blackboard.

El resto de planificación de la asignatura sigue igual con los materiales de apoyo incluidos en el aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Consistirá en la realización de un trabajo final con las siguientes características:

Se trata de un trabajo en el que hay que demostrar el conocimiento de las técnicas de análisis de datos explicadas durante el cuatrimestre. Se valorará el uso de las técnicas adecuadas a los datos propuestos, la claridad y orden en la exposición y la presentación del mismo. El trabajo tendrá dos partes bien diferenciadas:

- Un informe detallado del análisis estadístico realizado en el que se incluirá como mínimo:
 - El origen de los datos.
 - Una descripción de los objetivos de trabajo.
 - Una descripción de las variables y su justificación de uso.
 - El código de R utilizado en el análisis.
 - Un análisis detallado de los datos utilizando las técnicas adecuadas de las que se han explicado en clase, justificando su uso.
 - Conclusiones del análisis realizado.
- Un informe, basado en el anterior, destinado a un potencial cliente sin conocimientos matemáticos ni estadísticos.

Para realizar el trabajo no se deben considerar variables que dependan del tiempo y la fuente puede ser la que se quiera, no hay restricción alguna (siempre que no tengan algún tipo de componente propietario). Es recomendable partir de un número de variables razonable (al menos 10) y con un número de casos acorde a las técnicas que vayáis a aplicar.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZZ8duxl6151/A2jfZk5S2A==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ZZ8duxl6151/A2jfZk5S2A==	PÁGINA	1/2



ZZ8duxl6151/A2jfZk5S2A==

Los informes se tienen que entregar en formato PDF para evitar fallos de compatibilidad y el fichero fuente de R en texto plano junto con los ficheros de datos.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación en la convocatoria extraordinaria será la misma que en la ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZZ8dux16151/A2jfZk5S2A==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	ZZ8dux16151/A2jfZk5S2A==	PÁGINA	2/2
				
ZZ8dux16151/A2jfZk5S2A==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Geometría Global de Superficies

Código: 4104223

Coordinador/a de la asignatura: Juan Torcuato López Raya

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No ha habido cambios en los contenidos. El texto del curso estaba a disposición de los alumnos desde el principio. La metodología se ha adoptado al aula virtual. Tanto la entrega de las relaciones de ejercicios propuestas como las exposiciones se hacen enviándolas por el correo del aula y colgando las respectivas presentaciones en el tablero de discusión. La temporalización continúa siendo la misma.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El método de evaluación es a través de las relaciones de ejercicios y la presentación de trabajos de los alumnos.

Convocatoria extraordinaria:

Si en ese momento la situación es normal seguirían los mismos criterios que había antes del estado de alarma y si se mantiene la actual situación aplicaría los criterios de la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º **coordinador/a de título** José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oyS6UyVozZpVfCrWC2L6zA==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

oyS6UyVozZpVfCrWC2L6zA==

PÁGINA

1/1



oyS6UyVozZpVfCrWC2L6zA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas (Plan 2010)

Asignatura: Simulación Numérica

Código: 4104301

Coordinador/a de la asignatura: Juan José Moreno Balcázar

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No ha habido cambios ya que asignatura terminaba de impartirse el 3 de abril de acuerdo a la planificación oficial y una vez decretado el estado de alarma el 14 de marzo las clases se han dado en su horario habitual a través de Collaborate de la plataforma Blackboard en Aula Virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El único cambio es que el examen oral previsto en la guía docente se hará de forma telemática a través de Collaborate.

Convocatoria extraordinaria:

Sin cambios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril de 2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Matemáticas de fecha 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/Br1CJ2dJv9fntgZmkDRYNg==>

Firmado Por

José Carmona Tapia

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

Br1CJ2dJv9fntgZmkDRYNg==

PÁGINA

1/1



Br1CJ2dJv9fntgZmkDRYNg==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Prácticas Externas

Código: 4104228

Coordinador/a de la asignatura: Juan José Moreno Balcázar

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Las prácticas debían de comenzar el 15 de abril, dada la situación de crisis y la resolución del rector indicando que no podían ser presenciales, todas las prácticas se realizan de forma telemática.

Se han podido cubrir todas las plazas de forma telemática, así que el cambio que se ha producido es pasar de presencial a telemática.

No ha sido necesario incluir otros mecanismos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Sin cambios, al poder realizarse las prácticas.

Convocatoria extraordinaria:

Sin cambios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SNRsAQ1jq75FrvqiNLhJ7w==>

Firmado Por

Jose Antonio Rodríguez Lallena

Fecha

25/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

SNRsAQ1jq75FrvqiNLhJ7w==

PÁGINA

1/1



SNRsAQ1jq75FrvqiNLhJ7w==



**ANEXO II. ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA ADAPTACIÓN POR LA
SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19**

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Matemáticas

Asignatura: Trabajo de fin de grado

Código: 4104230

Coordinador/a de la asignatura: José Antonio Rodríguez Lallena

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Las fechas de defensa se mantendrán en las ya establecidas, siempre que no haya otras instrucciones de las autoridades universitarias.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La defensa del trabajo será *online*.

Convocatoria extraordinaria:

La defensa del trabajo será online si no fuera posible hacerla presencial.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

El único cambio son los medios electrónicos que permitan la defensa *online*.

V.º B.º coordinador/a de título José Antonio Rodríguez Lallena

Almería, 21 de abril 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/8Aca1dFB8F2g1hrUhbX5HA==>

Firmado Por

Jose Antonio Rodríguez Lallena

Fecha

25/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

8Aca1dFB8F2g1hrUhbX5HA==

PÁGINA

1/1



8Aca1dFB8F2g1hrUhbX5HA==